

# Instituto Tecnológico de Veracruz

## Departamento de Ciencias Económica-Administrativas

### CONVOCATORIA CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO PARA EL CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2019

El Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras tiene la finalidad de fomentar la integración de la comunidad académica, proponiendo la vinculación de los programas educativos con el sector empresarial, gubernamental y social; mediante la realización de conferencias magistrales, panel de empresarios, talleres, cursos, concurso de emprendimiento y orientación profesional, coadyuvando a fomentar el desarrollo empresarial sustentable a nivel internacional.

Se hace una cordial invitación a participar en el Diseño del Logotipo representativo del Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras que se llevará a cabo en mayo del 2019.

I. Los objetivos del Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras son:

- a. Contar con la presencia de actores del ámbito local, nacional e internacional cuyo liderazgo o conocimiento permita enriquecer y mostrar el estado actual y las perspectivas futuras del desarrollo empresarial sustentable.
  - b. Brindar un espacio para conocer los casos de éxito de empresarios clave en la sociedad que han incursionado en otros países, que permita motivar la incorporación temprana al emprendimiento y desarrollo empresarial entre los participantes en el evento.
  - c. Crear espacios de interacción entre estudiantes, profesores, empresarios y expertos de la iniciativa privada, instancias de servicio público u organismos no gubernamentales, que puedan aportar al mejoramiento o incremento del conocimiento en las áreas que conforman los programas de académicos de la institución.
  - d. Proveer espacios para mostrar la creatividad e iniciativa de los estudiantes para proponer la solución a distintos problemas que contribuyan al desarrollo social y económico internacional.
- II. *Participantes.* Pueden participar todos los estudiantes, docentes y personal administrativo del Instituto Tecnológico de Veracruz, Se aceptará un máximo de dos participantes por propuesta.
- III. *Formato de la propuesta.* Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ningún otro concurso. La técnica será libre, teniendo en cuenta que el Logotipo debe ser reproducido en distintos medios digitales y materiales impresos. Los elementos contenidos en el diseño deberán hacer referencia al título "Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras".

Los Diseños serán enviados por medio de la siguiente liga:

<https://goo.gl/forms/INpibc50fsrlxVb72>

La fecha de recepción de los trabajos será desde la publicación de la presente Convocatoria hasta las 12:00 horas del día Miércoles 05 de Diciembre de 2018. Los trabajos deberán presentarse de la siguiente manera:

Formato digital: El logotipo deberá presentarse en color sobre fondo blanco. Formato jpg, png, pdf, además del formato vectorial Adobe Illustrator o similar y enviado al link anteriormente mencionado. El nombre del archivo deberá tener la siguiente estructura:

APELLIDOPATerno\_APELLIDOMATerno\_LOGO

Tamaño mínimo requerido del Logotipo; 12 x 12 cm. La tipografía (tipo de letra) así como el diseño y colores debe ser a consideración de cada participante, únicamente especificar cual usó.

IV. *Jurado.* El Jurado estará compuesto por:

Jefe de Departamento Académico y Presidente/a de Academia.

Dos Jurados externos con experiencia en diseño, comunicación y/o mercadotecnia.

Dos Docentes de la Institución.

El 08 de Diciembre se reunirá el Jurado para elegir a la/el ganador/a del concurso del Logotipo del Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable y se dará a conocer el Lunes 10 de Diciembre de 2018,

V. *Premios.*

**Primer Lugar:**

Será utilizado como parte de la imagen representativa del Congreso de Negocios: Cruzando Fronteras,

El participante/equipo obtendrá 1 disco duro de 1TB.

1 o 2 Acceso(s) sin costo a los eventos programados en Congreso de Negocios.

1 Acceso a un curso o evento de Marketing Digital.

Se otorgará una constancia a todos/as los /as participantes. El concurso no podrá declararse como desierto. El premio al primer lugar se entregará durante la clausura del evento en mayo 2019.

*Propiedad de la obra.* La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva al Departamento de Ciencias Económica-Administrativas y la Academia de profesores del Departamento Académico de Administración, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

VI. *Aceptación de las bases.* La participación en esta convocatoria asume el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

VII. *General.* Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.

VIII. *Documentación.* La documentación para participar en la presente convocatoria será enviada por medio electrónico a través de la liga descrita en el inciso III.